



BASES IV CONCURSO DE DULCES DE NAVIDAD 2022

PRIMERA. - OBJETO DE LA CONVOCATORIA

El Ayuntamiento de Torrelaguna organiza el IV Concurso de Dulces de Navidad 2022 con el objetivo de impulsar la participación y la celebración de estas fechas navideñas con los vecinos del municipio.

SEGUNDA. - REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES

Pueden participar todos los vecinos del municipio con sus elaboraciones dulces de temática navideña y cada elaboración debe de ser de 6 raciones mínimo.

TERCERA. - SOLICITUD

Para poder participar en el concurso es necesario inscribirse antes del 23 de diciembre de 2022, en la Casa de Cultura o en la Oficina de Turismo de nuestra localidad.

CUARTA. - JURADO

El jurado estará compuesto por tres personas (al menos una de ellas Pertenece a una Asociación del municipio).

QUINTA. - PREMIOS

Se establecen tres categorías:

- **CATEGORÍA INFANTIL**, hasta 12 años - Premio 25 €
- **CATEGORÍA ADULTOS**, de 13 años en adelante- Premio 50 €
- **CATEGORÍA ESPECIAL**, elaboraciones con ingredientes singulares y/o para alérgicos - Premio 50 €

SEXTA. – FECHA DEL CONCURSO

El fallo del jurado se realizará en acto público el día 27 de diciembre de 2022 en el denominado “MERIENDA NAVIDEÑA” que se celebrará en la Casa de Cultura desde las 18:30 h.

SEPTIMA. - COMPROMISO

Por el hecho de participar, los concursantes aceptan estas bases y el criterio del jurado que se designe para el fallo del concurso.

